# **Becas de Transporte:**

Es un Tramite realizado a través de una convocatoria para que los jóvenes estudiantes del área rural concursen para obtener un 50% de Descuento en el bono de Transporte Público para el ciclo escolar que este cursando.

### Líneas de transporte participantes:

Cuauhtémoc y 13 de Marzo.

#### Documentos requeridos para participar:

- Acta de Nacimiento
- •INE/IFE del Padre o Tutor Legal
- •Comprobante de Domicilio
- Constancia de Estudios
- •Calificación Final del Ciclo anterior al que actualmente se cursa.

# Procedimiento para hacer uso del Trámite:

- •El Instituto Municipal de la Juventud (IMJ) anunciará a través de diversas fuentes la apertura de convocatoria para tramitar las Becas de Transporte.
- •El interesado deberá asistir a las oficinas del IMJ para la Recepción de Documentos.
- •Se hará el sorteo para seleccionar a los ganadores de las Becas de Transporte. (Nota: Las Becas son limitadas por lo tanto se dará prioridad a aquellos jóvenes con mejor promedio).
- •El IMJ publicará la Lista de Beneficiarios.
- •Mensualmente el IMJ estipulará días específicos para que los ganadores acudan a las oficinas a recoger su recibo de bono del 50%.
- •Para hacer válido el Bono de Transporte se deberá acudir a la caja de ingresos ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio en donde deberá presentar su recibo de bono y efectuar el pago del 50% del costo total del Bono de Transporte.
- •Presentar el Recibo de pago en la Línea de Transportes.

## El Servicio es Totalmente Gratuito





